



París, a 26 de septiembre de 2008

Comunicado final

Consejo Espacio Bruselas - 26 de septiembre de 2008

La ministra francesa de Enseñanza Superior e Investigación, Valérie Pécresse, se ha reunido en Bruselas con los titulares europeos de la cartera de espacio a fin de celebrar un Consejo dedicado a esta cuestión y durante el cual se ha aprobado una resolución relativa a la política espacial europea.

Esta resolución se basa principalmente

- en la resolución de 2007, aprobada bajo las Presidencias alemana del Consejo de la Unión Europea y neerlandesa del Consejo Ministerial de la Agencia Espacial Europea (AEE),
- en las discusiones muy fructíferas habidas durante la reunión informal de Kourou del pasado mes de julio.

La ministra se ha congratulado de lo que considera un avance fundamental para la Europa del espacio, ya que, hoy por hoy, la Unión Europea, respaldada por la Agencia Espacial Europea y los Estados miembros, goza del reconocimiento formal en dicho ámbito.

La Unión será la encargada pues de definir las aspiraciones políticas de Europa en materia espacial, poniendo claramente el espacio al servicio de los ciudadanos europeos, de la economía, de la autonomía de Europa y de la creación de un sentimiento de identidad fuerte entre los europeos.

El Consejo reconoce la necesidad de crear herramientas y esquemas financieros comunitarios adaptados a la política espacial europea, particularmente en el marco de las próximas perspectivas financieras. Estos esquemas financieros deberán tomar en cuenta dos especificidades: el sector industrial, cuya competitividad debe afianzarse, y la necesidad de encontrar financiaciones a largo plazo para las infraestructuras espaciales, particularmente en el ámbito de la observación. Dicho principio en concreto, será el que permita a la Unión Europea garantizar la financiación a largo plazo del sistema GMES.

El Consejo Espacio ha servido de marco asimismo al lanzamiento de nuevas iniciativas:

- Europa tendrá que dotarse de un sistema de vigilancia de los residuos espaciales, peligrosos para los satélites en órbita, a fin de garantizar la continuidad de los servicios espaciales imprescindibles para nuestra vida cotidiana y para la economía europea en general. La Unión, en colaboración con la Agencia Espacial Europea, se encargará de la organización de dicho sistema;
- en el ámbito de la exploración, Europa debe desempeñar un papel importante en el marco de un proyecto mundial basado en el concepto de interdependencia, sin apropiación por parte de uno u otro Estado. Para ello, la Comisión organizará una

conferencia política internacional sobre el papel de Europa, que deberá radicar en estos campos de excelencia;

- en el ámbito de la comprensión del cambio climático, la Comisión tiene mandato para proponer una mejor organización de las comunidades de investigación con el fin de optimizar la explotación de los datos satelitales;
- la Unión Europea debería en fin hacer del sector espacial un «mercado con salida», es decir uno de los sectores que centre la atención de la Comisión a fin de desarrollar un mercado común y de fácil acceso, que ayude a intensificar la competitividad del sector espacial y sirva de rampa de lanzamiento a una nueva industria de las aplicaciones espaciales.

Los ministros europeos encargados del Espacio se reunirán los próximos 25 y 26 de noviembre a fin de celebrar el Consejo Ministerial de la AEE, cuyo principal reto será la puesta en práctica de los principios acordados durante el Consejo Espacio, a saber el espacio al servicio de los ciudadanos, de la economía y del medio ambiente.

Por otro lado, el Consejo Competitividad del 2 de diciembre deberá examinar y aprobar las conclusiones relativas a la Comunicación de la Comisión acerca del sistema GMES, esperada de aquí a finales de octubre y en la que se trata, entre otras cuestiones, de la forma en que serán tomadas en cuenta las necesidades de los usuarios de dicho sistema.

Contactos de prensa:

Gabinete de la ministra de Enseñanza Superior e Investigación
Marion Lamure – 33 1.55.55.84 32 – marion.lamure@recherche.gouv.fr

Polo de prensa - Ministerio de Enseñanza Superior e Investigación
Cécile Braghieri – 33 1.55.55.99.12 – cecile.braghieri@recherche.gouv.fr